

# SHAMi 125

## FUNGICIDA

CONCENTRADO EMULSIONABLE (EC)

Composición

MICLOBUTANIL 12,5% P/V (125 g/L)

Contiene nafta disolvente de petróleo, CAS N° 64742-94-5

LEER ATENTAMENTE LA ETIQUETA ANTES DE USAR EL PRODUCTO

USO RESERVADO A AGRICULTORES Y APLICADORES PROFESIONALES

AGITAR ENÉRGICAMENTE EL ENVASE ANTES DE USAR EL PRODUCTO, PUES EL CONTENIDO PUEDE HABERSE SEPARADO DURANTE EL ALMACENAMIENTO

DISTRIBUIDO POR:



**Sharda Cropchem España S.L.**

Edificio Atalayas Business Center  
Carril Condomina nº 3, Planta 12,  
30006 Murcia, España

CI.F. B-73824930 Teléfono: +34 868 12 75 89

Inscrito en el Registro Oficial  
de Productos y Material  
Fitosanitario con el n° 24.384

REGISTRADO POR:  
SHARDA EUROPE B.V.B.A.  
Jozef Mertensstraat 142,  
1702 Dilbeek, Bélgica

FABRICADO POR:  
SHARDA CROPCHEM Ltd.  
Dominic Holm, 29TH Road  
Bandra (W)  
Mumbai 400 050  
INDIA

Lote de fabricación: ver envase  
Fecha de fabricación: ver envase

Contenido neto:

**5 Litros**



8 904150 003985



## Peligro



H304: Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias. H319: Provoca irritación ocular grave. H361d: Se sospecha que daña al feto. H410: Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos. EUH066: La exposición repetida puede provocar sequedad o formación de grietas en la piel. P201: Pedir instrucciones especiales antes del uso. P264: Lavarse concienzudamente tras la manipulación. P273: Evitar su liberación al medio ambiente. P281: Utilizar el equipo de protección individual obligatorio. P301+P310: EN CASO DE INGESTIÓN: Llamar inmediatamente a un CENTRO DE INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA o a un médico. P305+P351+P338: EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Aclarar cuidadosamente con agua durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto, si lleva y resulta fácil. Seguir aclarando. P308+P313: EN CASO DE exposición manifiesta o presunta: Consultar a un médico. P331: NO provocar el vómito. P501: Elimínese el contenido y/o su recipiente de acuerdo a la normativa sobre residuos peligrosos.

vómito. P337+P313: Si persiste la irritación ocular: Consultar a un médico. P391: Recoger el vertido. P501: Elimínese el contenido y/o su recipiente de acuerdo a la normativa sobre residuos peligrosos.

## RECOMENDACIONES AL MÉDICO EN CASO DE INTOXICACIÓN O ACCIDENTE

### Primeros auxilios:

- Retire a la persona de la zona contaminada.
- Quite la ropa manchada o salpicada.
- Lave los ojos con abundante agua al menos durante 15 minutos, no olvide retirar las lentillas.
- Lave la piel con abundante agua y jabón, sin frotar.
- No administre nada por vía oral.
- En caso de ingestión. NO provoque el vómito.
- Atención: Riesgo de neumonía química por aspiración.
- Mantenga al paciente en reposo.
- Conserve la temperatura corporal.
- Controle la respiración. Si fuera necesario respiración artificial.
- Controle la tensión arterial.
- Puede provocar alteraciones cardíacas.
- Contraindicación: Depresores centrales y compuestos relacionados.
- Si la persona está inconciente, acuéstela de lado con la cabeza más baja que el resto del cuerpo y las rodillas semiflexionadas.
- Traslade al intoxicado a un Centro hospitalario y, siempre que sea posible, lleve la etiqueta o el envase.

NO DEJE SOLO AL INTOXICADO EN NINGÚN CASO.

EN CASO DE INTOXICACIÓN LLAME AL INSTITUTO NACIONAL DE TOXICOLOGÍA.

Tel. (91) 562 04 20.

## Mitigación de riesgos medioambientales:

- Mamíferos: A
- Aves: A
- Peces: A

A FIN DE EVITAR RIESGOS PARA LAS PERSONAS Y EL MEDIO AMBIENTE SIGA LAS INSTRUCCIONES DE USO

NO CONTAMINAR EL AGUA CON EL PRODUCTO NI CON SU ENVASE.

(No limpiar el equipo de aplicación cerca de aguas superficiales/ Evítase la contaminación a través de los sistemas de evacuación de aguas de las explotaciones o de los caminos).

**Gestión de envases:** enjuagar energéticamente tres veces cada envase que utilice, vertiendo el agua de lavado al depósito (del pulverizador). Entregar los envases vacíos o residuos de envases en los puntos de recepción establecidos por el sistema integrado de gestión SIGFITO.



## CARACTERÍSTICAS

SHAMI 125 es un formulado con actividad fungicida que contiene un 12,5% de Miclobutanil como materia activa. El Miclobutanil es un fungicida sistémico de amplio espectro, con propiedades preventivas, curativas y erradicantes contra un gran número de enfermedades ocasionales, causadas fundamentalmente por ascomicetos ectoparásitos

## APLICACIONES AUTORIZADAS

Tratamientos fungicidas en cultivos de:

- Melocotonero, Nectarino, Albaricoquero, Ciruelo y Fresales: Aplicar a dosis de 0,4-0,6 cc/L agua (9 cc/mochila 15 L agua) para el control de oidio.
- Cerezo, Alcachofa, Cucurbitáceas, Borraja, Arándano y Lúpulo: Aplicar a dosis de 0,4-0,8 cc/L agua (10 cc/mochila 15 L agua) para el control de oidio.
- Frutales de Pepita: Aplicar a dosis de 0,4-0,5 cc/L agua (7,5 cc/mochila 15 L agua) para el control de moteado y oidio.
- Groseller: Aplicar a dosis de 0,4-0,5 cc/L agua (7,5 cc/mochila 15 L agua) para el control de oidio.
- Pimiento y Tomate: Aplicar a dosis de 0,4-0,8 cc/L agua (10 cc/mochila 15 L agua) para el control de oidios.
- Vid: Aplicar a dosis de 0,4-0,8 cc/L agua (10 cc/mochila 15 L agua) para el control de black-rot y oidio.
- Rosal: Aplicar a dosis de 0,4-0,8 cc/L agua (10 cc/mochila 15 L agua) para el control de antracnosis.
- Arbustos ornamentales y Ornamentales Herbáceas: Aplicar a dosis de 0,4-0,8 cc/L agua (10 cc/mochila 15 L agua) para el control de oidios y roya.
- Borraja: Aplicar a dosis de 0,4-0,8 cc/L agua (10 cc/mochila 15 L agua) para el control de mancha blanca.
- Espárrago: Aplicar a dosis de 0,4-0,8 cc/L agua (10 cc/mochila 15 L agua) para el control de roya.
- Remolacha azucarera: Aplicar a dosis de 0,5 l/ha (5 cc/mochila 15 L agua) para el control de oidio.

**MODO DE EMPLEO:** Aplicar mediante pulverización normal dependiendo la dosis a utilizar del cultivo y del desarrollo del hongo.

**PLAZO DE SEGURIDAD:** Intervalo de tiempo, mínimo, que ha de transcurrir entre la última aplicación y la recolección de plantas o frutos con destino al consumo humano o ganadero, y en su caso, a la entrada de ganados:

- 28 días en frutales de pepita y remolacha azucarera.
- 15 días en borraja, lúpulo y viña.
- 7 días en arándano, cucurbitáceas, frutales de hueso y groseller.
- 3 días en alcachofa, fresa, pimiento y tomate.
- No procede en el resto de cultivos.

## PRECAUCIONES

- Efectuar un máximo de 5 aplicaciones por campaña en albaricoquero, ciruelo, melocotonero, nectarino y espárrago. En espárrago aplicar en el periodo comprendido entre después de la última cosecha y antes del corte del follaje.
- Efectuar un máximo de 4 aplicaciones en fresales y frutales de pepita.
- Antes de volver a utilizar la máquina de pulverizar con la cual se haya aplicado SHAMI 125 se recomienda lavar todo el equipo con un detergente apropiado, asegurándose de que queden bien enjuagados y limpios todos los elementos como, la cuba o tanque, tuberías, barras, boquillas, bomba, etc.

**ADVERTENCIA:** Las recomendaciones e información que facilitamos son fruto de amplios y rigurosos estudios y ensayos. Sin embargo, en la utilización pueden intervenir numerosos factores que escapan a nuestro control (preparación de mezclas, aplicación, climatología, etc.). La Compañía garantiza la composición, formulación y contenido, el usuario será responsable de los daños ocasionados (falta de eficacia, toxicidad en general, residuos, etc.) por inobservancia total o parcial de las instrucciones de la etiqueta